

Resolución de la Jefatura de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia para servicio de limpieza de varias dependencias de la capital de la Zona Marítima del Cantábrico.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Jefatura de la Zona Marítima del Cantábrico, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Ramel, Sociedad Anónima», por 11.608.678 pesetas.

Ferrol, 5 de abril de 1995.—El Coronel Intendente de la Zona Marítima del Cantábrico, Gerardo González-Cela Pardo.—24.381-E.

Resolución de la Jefatura de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia para servicio de limpieza de la E.T.E.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Jefatura de la Zona Marítima del Cantábrico, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Cies, Sociedad Limitada», por 6.998.976 pesetas.

Ferrol, 5 de abril de 1995.—El Coronel Intendente de la Zona Marítima del Cantábrico, Gerardo González-Cela Pardo.—24.382-E.

Resolución de la Jefatura de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia para servicio de jardinería de varias dependencias de la capital de la Zona Marítima del Cantábrico.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Jefatura de la Zona Marítima del Cantábrico, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Gecoga Servicios, Sociedad Limitada», por 16.155.000 pesetas.

Ferrol, 5 de abril de 1995.—El Coronel Intendente de la Zona Marítima del Cantábrico, Gerardo González-Cela Pardo.—24.383-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa con promoción de ofertas, de varios suministros.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público, que una vez aprobado por el órgano de contratación del Arsenal Militar de Cartagena, han sido adjudicados, con carácter definitivo, los contratos con las firmas que a continuación se indican:

Expediente: 2V-00022/95. Empresa: Fábrica de embutidos y sala de despique «El Moreno, Sociedad Limitada»: Importe: 5.500.000 pesetas.

Expediente: 2V-00024/95. Empresa: Don Francisco Ibáñez Martínez. Importe: 6.000.000 de pesetas.

Expediente: 2E-00078/95. Empresa: Doña Candelaria Montoro Paradelo. Importe: 6.475.840 pesetas.

Expediente: 2E-00080/95. Empresa: «Almacenes Bemalu, Sociedad Anónima». Importe: 7.356.600 pesetas.

Expediente: 2E-00185/95. Empresa: «Vuckan Española, Sociedad Anónima». Importe: 7.567.500 pesetas.

Cartagena, 17 de abril de 1995.—El Coronel de Intendencia, Presidente, José A. de Gracia Mainé.—25.552-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de La Carraca, San Fernando (Cádiz), por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, con promoción de ofertas, del expediente que se cita.

Se hace pública la adjudicación por contratación directa, con promoción de ofertas, del expediente que se cita:

Expediente: I 00046A95. Lote: 1. Adjudicatario: «Isafe, Sociedad Limitada». Pesetas: 6.500.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se publica para general conocimiento.

La Carraca, 29 de marzo de 1995.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José Luis Espósito Bueno.—22.542-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de La Carraca, San Fernando (Cádiz), por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa, con promoción de ofertas, del expediente siguiente.

Se hace pública la adjudicación por contratación directa, con promoción de ofertas, del expediente siguiente:

Expediente: 2F02007S95. Lote: 1. Adjudicatario: «Iturri, Sociedad Anónima». Pesetas: 8.756.505.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se publica para general conocimiento.

La Carraca, 7 de abril de 1995.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José Luis Espósito Bueno.—24.752-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de La Carraca, San Fernando (Cádiz), por la que se hace pública la adjudicación del concurso, referente al expediente que se reseña.

Se hace pública la adjudicación del concurso, referente al expediente que se reseña convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 64, de 4 de marzo de 1995:

Expediente: 2V00026S95. Lote: 1. Adjudicatario: «Distribuciones Rea, Sociedad Limitada». Pesetas: 18.860.000.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se publica para general conocimiento.

La Carraca, 7 de abril de 1995.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José Luis Espósito Bueno.—24.718-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de La Carraca, San Fernando (Cádiz), por la que se hace pública la adjudicación del concurso, referente al expediente que se reseña.

Se hace pública la adjudicación del concurso, referente al expediente que se reseña convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 54, de 4 de marzo de 1995:

Expediente: 2V00030S95. Lote: 1. Adjudicatario: «Distribuciones Rea, Sociedad Limitada». Pesetas: 14.750.000.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se publica para general conocimiento.

La Carraca, 7 de abril de 1995.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José Luis Espósito Bueno.—24.716-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de La Carraca, San Fernando (Cádiz), por la que se hace pública la adjudicación del concurso referente al expediente que se reseña.

Se hace pública la adjudicación del concurso referente al expediente que se reseña convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 54, de 4 de marzo de 1995.

Expediente: 2V00034S95. Lote: 01. Adjudicatario: «Vilasur, Sociedad Limitada». 9.063.380 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se publica para general conocimiento.

La Carraca, 10 de abril de 1995.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José Luis Espósito Bueno.—24.372-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de La Carraca, San Fernando (Cádiz), por la que se hace pública la adjudicación del concurso referente al expediente que se reseña.

Se hace pública la adjudicación del concurso referente al expediente que se reseña convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 54, de 4 de marzo de 1995.

Expediente: 2V00025S95. Lote: 1. Adjudicatario: «Francisco de Avila e Hijos, Sociedad Limitada». 9.927.500 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se publica para general conocimiento.

La Carraca, 10 de abril de 1995.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José Luis Espósito Bueno.—24.374-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de La Carraca, San Fernando (Cádiz), por la que se hace pública la adjudicación del concurso referente al expediente que se reseña.

Se hace pública la adjudicación del concurso referente al expediente que se reseña convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 54, de 4 de marzo de 1995.